DIEZ MARAVEDIS.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y QVATRO.

1694

dominios de su Mg^d traese por su fin particular la parte que le corresponde; y porque mas siruicio de su Mg^d y reinos es la conseruacion de esta ciudad y ebitar los medios que pueden perturbarla como es atenuar los cortos caudales que la componen que con las infelicidades del tiempo an de quedar como otros, estan con mucha estrechez ocurren en la aflizion que justamente les pone esta nouedad, a la piedad y justificacion de su Magestad a quien se suplica tenga reseruada de comunicarse de todos sus vezinos, y que en caso que aya de subsistir la compra y para de seguridad que esta hazienda la parte de el dho asentista reconozca cobrel resguardo que unicamente para esta se contemplara para que las personas que la sacaren buelban correspondiente de quedar dho genero dentro de los Reinos y que la ... de su Mg^d = Y por el señor theniente de corregidor entendida la dicha ...

... de mg^{de} en este ayuntamiento una carta que dijo hauerle escrito don Francisco gonzalez ... Alcalde mayor de esta ciudad, que por hallarse enfermo en la cama no a podido benir a este cauildo, aquel dha carta es fecha en Madrid a onze de septiembre proximo pasado deste presente año, que a el dho señor Alcalde mayor le a escrito el Ilustrisimo señor frey don Manuel Arias Presidente de Castilla, en que en ella se ... encarga al dicho señor Alcalde mayor continue con el cuydado en que estaua de euitar las extracciones de granos por el puerto desta ciudad, sin permitir que se haga extraccion alguna no sea con despachos legitimos del consejo, y cautelando todo lo que puede facilitar los fraudes que en este caso suelen hazerse por de lo que se fuere ofreciendo en esta ciudad digno de reparo en extracciones de ... de quenta a Su Illma el dho señor Alcalde mayor = para que entenida esta ciudad de el contexto de dha orden acuerde lo que fuere seruido

Y por la ciudad entendida la dha carta del Illmo Sr Presidente de Castilla y peticion de los labradores acuerda nombra a los S^{res} Joseph Martinez y D. Alonso Mesia Regidores para que cuidan ante su Mag^d y de mas tribunales y ministros que combengan en orden de solicitar el maior beneficio de los vezinos cosecheros desta ciu^d a fin de que no padezcan los ... ... llevar esquerzos en ...